

Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 33
Teléfono 22
Abonados y Reclamos
A precios de tarifa
Recibidos 11 de cada mes
Pago anticipado

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1859

Y NOTICIAS

ESQUILAS DEFUNCIONES a precios reducidos

: : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

NUMERO SUELTO 5 céntimos

NUMERO ATRAZADO 10 céntimos

Según dispone el art. 188 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de pesetas por inserción

Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos dejados a su Redacción. — No se devuelven los originales

sup leyes de autorización de los artículos

en establecer la actividad de los artículos

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 33, imprenta de

D. Celestino Ferrando y Serrahima. Teléfono 39.

EN REUS

Roldós y C. Rambla del Centro 37.—P. Grañén, Zurbarán, 3.—Cebrián

y C. Puerta Ferrisa, 18.—Kiosco «Mundo Gráfico», de Agustín Juan,

R. Capuchinos, frente C. Aseso.

EN MADRID, Agencia General

EN PARIS

General de Anuncios de España, Alcalá, 6

A Lorette, Rue Rougemont, 14.

FÁBREGAS Y RECASENS

A BANQUEROS

VALORES - CUPONES - CAMBIO - BANCA - GIROS
Rambla de los Estudios, 4
BARCELONA.

VÍAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los
RINONES, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA
BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche

Calle de La Mar, 38, pral.-Teléfono 15, REUS.

Aborrrar dinero

consiguen nuestros clientes haciendo tintar y lavar en la
Tintorería y Quitamanchas

LA PAZ

Arrabal alto de Jesús, núm. 3.-REUS.

LUTOS EN 24 HORAS

TARIFA DE PRECIOS

Sociedad de Maestros Peluqueros y Barberos de Reus

Acuerdos tomados en Junta General extraordinaria celebrada el día
17 de Febrero de 1919.

Estas Tarifas empezarán a regir el día 31 de Marzo 1919

Precios en los establecimientos

Pesetas AL MES

	ABONADOS
Afeitar.	0'35
Cortar el pelo.	0'40
Cortar el pelo a los que se afeitan solos.	0'75
Afeitar y cortar el pelo.	0'75
Cortar el cabello a la romana a las niñas.	0'50
Cortar el pelo a los niños.	0'35
Arreglar la barba y afeitar las orejas.	0'50
Afeitar la coronilla a sacerdotes.	0'35

Pago adelantado y por mensualidad

Precios a domicilio. Los precios a domicilio, tanto en servicios sencillos como en abonos mensuales serán dobles de los tarificados en los establecimientos y de conformidad con los que se expresan en esta Tarifa.

Ceguera imperdonable

Quedará como uno de los eternos más divertidos de la época pintoresca que atravesamos, ese hecho de la firma de todos los ministros al pie del Real decreto de la jornada de ocho horas en la industria de la construcción de edificios. Eso se parece mucho a la teoría de aquel general que, cuando las baterías estaban, emplazadas fuera, por completo de su propio alcance, mandaba disparar dos cañones a los que si llegaban mejor que uno. Creímos los señores ministros; si un Real decreto es anticonsti-

tucional por invadir la órbita de las Cortes, no se remedia nada con que lo firmen ocho y ochenta ministros de la Corona. Ni siquiera hacen falta todas las firmas para la común responsabilidad; pues en los Reales decretos, y en todos aquellos actos en que la Corona se mueve de acuerdo con el parecer de su Consejo de ministros, todos éstos son responsables, aunque sea uno solo el que refrenda la soberana disposición.

Tiene gracia, además, que un Gobierno que, con el solo refrendo de un ministro interino de Hacienda ha creado un impuesto de derechos reales municipal, stenta tan grandes escrupu-

los por un decreto estableciendo la jornada de ocho horas en una industria: cosa que no está bien con ninguna ley, ni mucho menos con la Constitución de la Monarquía. La medida merece pasar por las Cortes; pero no se requiere para ella, desde el punto de vista legal, la intervención de éstas, puesto que no deroga disposición alguna legislativa.

¡Ah! Es que el Gobierno, sin duda, ha querido darle a ese Real decreto la transcendencia de una bandera. Elementos conservadores, que días tras día dan testimonio de su benevolencia, por no decir de su adhesión al Gobierno del señor conde de Romanones, encuentran manera de cohonestar con eso el temor que les inspiran aquellas medidas, diciendo que con ellas se arma de razón el Ministerio, para poder pasar a resoluciones más eficaces. Se necesita vivir de espaldas a la realidad para creer que hay alguna congruencia entre los problemas sociales efectivos en el país y la conducta de los agitadores del proletariado, que hablan de esos problemas. Ni los socialistas, ni mucho menos los sindicalistas, han de desarmar ni de renunciar a la más insignificante batalla por que se realice ninguna de esas reformas.

Al contrario, cuando se realizan con esas premuras y esas cogujas, bajo la amenaza de la revolución, ya en ejercicio, ello no sirve más que para robustecer la autoridad de los agitadores entre los obreros, ensanchando las legiones con que han puesto en asedio al Poder público, y tratando de poner patas arriba a la sociedad entera. El sindicalismo va contra los patronos, contra los obreros que no se les someten, contra los socialistas que se atrevan a hacerles frente, contra los republicanos que, como el Sr. Lerroux, tengan el valor de no halagar los odios de clase, y bien claramente se ha visto en Sevilla. Cuando esa es la guerra y ese el enemigo, ¿qué eficacia podrán tener esos decretos?

Por los demás, el decreto procura, todo lo que puede, que se advierta en el Gobierno, más que el designio de resolver un problema económico de grandes complejidades, el deseo de halagar a cuantos estimulan y encubren esos odios de clases, que tan dolorosas y siniestras jornadas están preparándose. Basta fijarse en lo que dicen los patronos, que hicieron llegar al Gobierno su modo de sentir, para verlo claro y patente. Decían esos patronos que el encarecimiento de la mano de obra, por la reducción de la jornada y el aumento del jornal, les colocaría en una situación muy difícil, respecto del cumplimiento de sus contratos en marcha, y esto, que es una realidad que el propio Gobierno ha reconocido respecto de los contratistas de obras públicas, no merece en el Real decreto más que repulsas desdenosas... y una reticencia sobre los beneficios inmoderados que no está mal como haz de leña seca en la hoguera.

Para la complejidad del problema económico, ni media palabra. La jornada máxima de ocho horas en la industria de la construcción, sin distinguir de oficios, ni de estaciones, ni de trabajos, dentro de un mismo oficio, significa que el rendimiento efectivo ha de ser mucho menor que el correspondiente a las ocho horas como promedio, puesto que es un máximo; y eso, cuando hay en Madrid verdadera crisis de viviendas, cuando se está urdiendo también contra esa forma del capital una campaña de odio, que significa algo de extraordinaria gravidad? Los materiales de construcción tardarán muchos años en volver a los costes anteriores a la guerra, si es que vuelven alguna vez. Si ahora se encarece la mano de obra en proporción tan grande como esa obra del Gobierno ha de imponer, ¿dónde iremos a parar?

Pero no importa: allá van los ocho ministros, con su bandera, a la conquista de los rebeldes. Madrid, marzo de 1919.

POLÍTICA SOCIAL

Los retiros obreros

Ya se ha publicado el Real decreto estableciendo, con carácter obligatorio, los retiros obreros. Debemos felicitarnos de la medida, sin extremar tampoco el alborozo, porque en el dilatado mar de las reformas sociales inaplazables supone una simple gota esta que comentamos.

Ya en 1889 se establecía en Alemania el régimen de seguro obligatorio de vejez para los obreros. De entonces a nuestros días han seguido las huellas del Imperio germano Francia, Austria-Hungría, Grecia, Luxemburgo, Rumanía, Holanda, Islandia, Italia, Suecia, Rusia... No somos, pues, los primeros, ni mucho menos.

Pero si el paso de la libertad subsidiaria representada por el Instituto Nacional de Previsión e imperante en España desde 1908, a la obligatoriedad, ha sido tardío, no es, en cambio, imperfecto. Nuestro sistema de retiros obligatorios gana en espíritu democrático al de casi todos los restantes países del mundo.

El criterio seguido en Alemania, y luego en Francia y en la mayor parte de los Estados cuya enumeración hemos hecho, responde a la llamada triple contribución: del patrono, del Estado y del obrero. Este tiene derecho a percibir cierta pensión en determinada edad—oscilante entre los sesenta y los setenta años—, siempre y cuando haya concurrido con sus patronos y con el Estado a la constitución del capital necesario a ese efecto.

Inglaterra ha desarrollado otra política, en este punto concreto. No exige colaboración del patrono ni del obrero para conceder a todos los subditos indigentes mayores de setenta años un socorro vitalicio. Este constituye un caso auténtico de retiro obrero; pero no como seguro, sino como lmosna. El Estado recibe toda la carga financiera, no para una obra de política social, sino para una atención de beneficencia.

Nosotros nos apartamos de ambos caminos. Tendremos, si, seguro, y no caridad, esto es, una obra jurídica, y no de mera asistencia y equidad. En esa diferenciamos del sistema inglés, que además sería irresistible por nuestra exhausta Hacienda pública. Pero el seguro descansará en una doble contribución: sólo el Estado y los patronos quedarán obligados a sufragar los gastos de su implantación. A los obreros se les garantiza la pensión de vejez sin que ellos, por su parte, durante la primera etapa de aplicación de la ley, que será la definitiva, hayan de realizar despendio alguno;

He aquí la primordial característica de nuestros retiros obreros. Alemania, Francia, Italia, los grandes países progresivos reparten los gastos financieros del seguro entre el Estado, los patronos y los obreros. España lo hace únicamente entre el Estado y los patronos.

Los preliminares de paz no significan la reanudación de las relaciones diplomáticas; indican solamente el estado de guerra que el armisticio dejó suspendido respecto al Tratado de paz final.

Anadió M. Pichon que la Conferencia no ha examinado de un modo preciso la creación del Austria alemana, neutralizada e independiente; pero no es dudoso que ese régimen represente para ese país, en sí mismo, ventajas militares, económicas y comerciales.

El ministro estima inadmisible, con los métodos seguidos hasta ahora, que pueda ser sincero un plebiscito en Austria.

Añadió que no tenían confirmación los rumores de suspensión de las negociaciones de Posen, y en todo caso, si fuera imposible entenderse, sería necesario para los aliados el intervenir, para no dejar a Polonia en el estado en que se encuentra.

Agregó que está decidida en principio la salida de tropas para Dantzig.

También se ha autorizado a oficiales franceses a marchar a Polonia, para reforzar los cuadros del Ejército regular.

Respecto al Reino servio croata esloveno,

Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 33
Teléfono 22
Abonados y Reclamos
A precios de tarifa
Recibidos 11 de cada mes
Pago anticipado

BANCO DE REUS

DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Descuento de toda clase de cupones.

Negociamos sin comisión alguna los pagaderos en moneda extranjera.

Cobramos y descontamos los títulos amortizados, de los valores depositados.

Pagamos los cupones Deuda Interior 4 por 100, Municipales 4 4 y 1/2 por 100, f. c. Alicantes, Pavimentos 6 por 100, Eléctricas 4 y 6 por 100 y todos los de vencimiento 1.º Abril.

que no fué reconocido por los aliados, M. Pichon explicó las razones que hubo para que se constituyera después del armisticio.

En esas condiciones, el reconocimiento como Estado surgió de la Conferencia de la Paz.

M. Pichon confirmó que Holanda ha sido invitada a discutir con Bélgica la cuestión del Tratado de 1839.

La suerte de Constantinopla fué prevista en las conversaciones privadas; pero no se debatieron cuestiones de ningún género, relativas al Imperio turco.

Respecto al peligro blochista, declaró que la cuestión será incorporada en breve al orden del día de la Conferencia.

El ministro aseguró que el Gobierno francés no estuvo nunca decidido a reconocer el Gobierno de los Soviets.

HACIA LA SOLUCION

Los conflictos obreros en Barcelona

Después de los días de incertidumbre que hemos estado sobre la solución de los conflictos obreros planteados en Barcelona, con motivo de la huelga de la Canadiense, y de los días pasados sin recibir periódicos de dicha capital, ayer hicieron estos su reaparición por haber entrado el conflicto en vías de arreglo, de lo que nos alegramos infinito, según podrán ver nuestros lectores por la siguiente información a ello referente, que continuamos, copiado de *El Día Gráfico*, de Barcelona:

Anteayer, a las cuatro, estuvo el señor Morote en el Gobierno civil, conferenciando con el gobernador unos minutos, y después marchó a la Tenencia de Alcaldía del distrito segundo, donde tiene su local la Junta de Reformas Sociales.

En dicho local se reunieron, con el señor Morote, dos representantes del Sindicato de metalúrgicos, dos del ramo de construcción y tres obreros de La Canadiense, pertenecientes, según parece, al primer comité de huelga.

Se firmaron por los representantes obreros las bases de arreglo, dando además su conformidad todas las Compañías afectadas por la huelga, excepto La Canadiense.

A las cinco llegó el señor Morote al Gobierno civil, conferenciando con el director de la Canadiense, Mr. Laviron, un abogado de la compañía y el gobernador civil. Permanecieron reunidos hasta las ocho y media de la noche.

Durante la reunión próximamente a las 6'45, el señor Morote abandonó el despacho, trasladándose a la oficina del Telégrafo, donde confirió breves minutos con el ministro y la Gobernación.

A las 7 de la noche llegaron al Gobierno civil dos ordenanzas de la Capitanía general, llevando dos despachos urgentes, que fueron entregados en seguida a los reunidos.

A las ocho y media salió del despacho Mr. Laviron, y momentos después el señor Morote recibió a los periodistas.

Preguntamos inmediatamente al subsecretario de la Presidencia acerca de las bases que acababan de firmarse.

El señor Morote nos dijo que puesto que ya estaban firmadas no tenía, desde luego, inconveniente alguno en hacerlas públicas.

Estas son:

1.º Readmisión de todos los huelguistas.

A nuestras preguntas sobre los movilizados y si habría excepciones, el señor Morote dijo:

—He dicho de una manera categórica que readmisión de todos los huelguistas.

2.º Que reunan su trabajo dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes desde el día de mañana, reservando a los movilizados sus puestos hasta cuarenta y ocho horas después que se les desmovilice.

3.º Aumento de sueldos en una escala desde el 60 al 10 por 100 en relación con los haberes que perciban desde 100 a 500 pesetas mensuales.

4.º Jornada de ocho horas.

5.º Pago de una quincena del mes de febrero, y desde 1 de marzo el mes completo,

empezando el aumento de sueldos a regir desde el día que se incorporen al trabajo.

6.º A los obreros se les abonará el mismo jornal que paga a cada uno de los oficios la federación patronal de Barcelona.

7.º Pago del jornal íntegro en caso de accidente del trabajo.

8.º Oferta de la Compañía de no ejercer represalia alguna contra los empleados.

Siguió nos dijo el señor Morote, las bases han sido firmadas por representantes de cada una de las secciones de los obreros y empleados de La Canadiense.

Requerimos de nuevo al señor Morote para que nos diera su opinión sobre la situación de los movilizados que se negaron a trabajar.

El subsecretario de la Presidencia evitó contestar, repitiendo que sólo merced a la cooperación del capitán general, señor Milans del Bosch, del gobernador y de los elementos patronales y obreros, se había podido llegar a una solución.

Hablamos unos minutos con el gobernador civil, señor Montañés, quien se limitó a confirmar lo dicho por el señor Morote.

El señor Morote nos manifestó que entre los tributos de justicia que debía rendir muy explícitamente, figura en primer término el que rinde a los elementos del ejército, a los técnicos y a los jefes y soldados del ejército y de la Armada, que al incautarse el Estado de los servicios públicos afectados por la huelga han demostrado con pericia y competencia exemplar, su abnegación, evitando con su apoyo las consecuencias gravísimas de la paralización de los elementos más vitales de Barcelona y de la extensa comarca a que se extendió el conflicto.

Agregó el señor Morote: Después de enterarme sobre las causas y motivos de una cuestión trascendental que tanto preocupaba a la opinión y al Gobierno, he realizado las gestiones necesarias para llegar a una solución de concordia, y lo anuncie ante las empresas y sus obreros, y en este momento, a las ocho y media, como ya les he dicho, han quedado aceptadas mis propuestas y firmado el convenio, al que han contribuido por igual el amplio espíritu y noble inclinación la concordia y a la equidad de los elementos directores de la Compañía y de las organizaciones obreras que mantenían la causa del personal afectado por la huelga.

A ambos elementos, a los directores de las empresas y a los obreros se debe, más que nada, que en pocos días se haya llegado a un acuerdo que permita la normalización del trabajo.

Campaña pro-aumento de salario.

El problema del vivir, agravado de una manera intensísima por las extorsiones producidas por la guerra y postguerra, han impulsado de un modo imperativo a todos los obreros en general a formular peticiones de aumentos progresivos de jornales, peticiones que en su inmensa mayoría han sido atendidas reconociendo el espíritu de justicia que infirmaba a las mismas.

Ello ha producido en la economía del pueblo como claramente se desprende, dos efectos diametralmente opuestos: uno de ellos, la resolución favorable, en parte, de la penosa situación económica de los obreros beneficiados por los aumentos de jornal, y otros, elevar, encarecer más, hacer más difícil todavía la vida de los obreros a los cuales no les han alcanzado los aumentos de salarios o que si han percibido aumento, no lo fueron en la proporción que el caso demandaba.

Claramente se observa que los dependientes del comercio y de la industria son, sin duda, los que tocan con más intensidad los efectos de todo ello por no tener, debido a las exigencias de su posición social, derecho a vestir con cierto abandono, cual ocurre con los obreros de artes y oficios.

Lo expuesto se halla reconocido no tan sólo por la opinión pública, sino que también reconoce la clase patronal, la cual, en su inmensa mayoría, se halla acordes en apreciar la gravedad que el problema del vivir tiene para el dependiente mercantil.

Según tenemos entendido, estos son los móviles principales (entre otros de índole más particular) que han inducido al Centro Autónomo de Dependientes del Comercio i de l'Industria, de nuestra ciudad, a llevar a cabo la campaña pro-aumento de salarios que tiene emprendida y a la cual auguramos un éxito franco y espléndido, no tan solo por la justicia de su demanda, sino también por la forma en desarrollarla, la cual, por el abogado del Centro nos consolera seria y respetuosa.

Al disponerse a hablar el Sr. Ciner de los Ríos, después de un violento discurso del señor Domingo, arreciaron las protestas y la gritaría, promoviendo un escándalo indescible. Los alborotadores eran los sindicalistas.

Un grupo que se hallaba junto a la tribuna de los oradores se arrojó al redondel y se dirigió al lugar de donde partían las protestas, en su mayoría solos sindicalistas sin actividad alguna.

tablándose una lucha a bastonazos y puñetazos.

Sonaron varios disparos, y el tumulto adquirió imponentes caracteres, viéndose precisada la fuerza de Seguridad a entrar en la plaza.

Después de algunos momentos de gran confusión el orden fué restablecido, y conduciéndose a la Casa de Socorro los dos hombres heridos, los cuales dejaron de existir en el camino.

Uno de ellos era corresponsal en Huelva del diario *La República*. Presentaba un balazo en el pecho.

El otro individuo, Rafael Calzadilla, tenía el balazo en el vientre, con perforación de los intestinos.

Fué curado también en la Casa de Socorro Julián Vázquez, herido de un balazo en la mano derecha. Vino expresamente al meeting, y se negó a decir el lugar de su residencia, para evitar el disgusto a su esposa.

Mientras tanto, reinada la calma en la plaza, el acto continuó con escaso público.

El Sr. Leroux habló en tonos gubernamentales, ensormando duramente a los sindicalistas perturbadores, diciendo que la primera condición del Gobierno republicano será el orden.

“No queremos añadir que el descontento de España se refleje en formas de lucha violenta, que ponga la dinamita en las manos de los obreros y la metalla en las de los militares. Por el contrario, la solución debe ser armónica y previo acuerdo entre estas dos grandes fuerzas, no olvidando nunca que el Ejército puede ser quien traga la paz a España”. El meeting terminó sin más incidentes.

El autor de los disparos no ha sido descubierto aún.

La Policía detuvo a varios individuos, poniéndolos más tarde en libertad por no resultar cargos contra ellos.

Dos capitanes de Seguridad vieron salir de la plaza al agresor, corriendo tras él hasta la Cruz del Campo, donde le perdieron de vista.

Bajo la presidencia del Sr. Leroux se reunió el Directorio republicano, acordando protestar energicamente contra los sucesos ocurridos durante la celebración del meeting, nombrar una Comisión para que asista mañana al entierro de las víctimas y designar letrados que ejerzan la acción popular contra los agresores.

En la tertulia republicana se han abierto suscripciones para costear los entierros.

Cunde con insistencia el rumor de que se proyectaba un atentado personal contra el señor Leroux.

La Dependencia Mercantil

TEATRE BARTRINA

Gran Compañía de zarzuela y opereta de Enrique Torrijos y el Mtro. Lozano

FUNCIONES PARA HOY

TARDE: La opereta en 3 actos,

El Conde

de Luxemburgo

NOCHE: Las zarzuelas en 1 acto,

Cambios naturales

Los pícaros celos

El Duo de la Africana

Mañana jueves, las obras

La cara del ministro, y MARINA

TEATRO BARTRINA

Nuestro público, que tiene bien comentada fama de inteligente en materias teatrales, ha dado, esta temporada, la preferencia al lindo teatro de la calle Mayor. Las funciones de los días laborables, se en bastante concurridas y las de los festivos, se cuentan por llenos.

La verdad es que los simpáticos artistas que acuden Torrijos y Lozano son merecedores

del favor que el público les dispensa, pues a sus

relevantes méritos artísticos unen una buena voluntad a prueba de sacrificios. Lo demuestra la variedad que dan a los programas y la perfecta ejecución que obtienen todas las obras.

Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que la actual Compañía del Bartrina es de las mejores que, en su género han actuado en nuestra ciudad. Es una compañía completa, que puede atreverse a toda clase de trabajo.

De igual manera sale triunfante y se hace aplaudir en *La Generala*, opereta que ofrece no pocas dificultades, que en *Gente Menude*, saine más propio para ser interpretado por artistas dramáticos que por artistas líricos.

Hasta ahora, todas las obras han salido absolutamente bien conjuntadas y todos los intérpretes se han conquistado las simpatías y los aplausos del público. El Sr. Torrijos, a cada obra ha gustado más y lo mismo debemos decir de la Sra. Tarrés, Daina, Ulloa, Querol y Alapont y de los Sres. Botti, Arias, Parera, Parra, Guillot y Guillén. El coro, superior en todas las obras.

Nuestro aplauso a todos.

Con motivo de la festividad del día, DIARIO DE REUS se complace en felicitar a todos sus lectores y lectoras que llevan el nombre del patrón San José, pasen el día colmado de venturas.

■■■ Esta tarde se pondrá en escena en el favorecido Teatro Bartrina, la linda opereta en 3 actos, «El Conde de Luxemburgo».

Por la noche se reprisarán las aplaudidas zarzuelas en un acto «Cambios naturales», «Los pícaros celos» y «El duo de la Africana».

Debido a la festividad del día y al favor que merece del público la compañía Torrijos-Lozano, no dudamos en vaticinar a la empresa del Bartrina dos llenos a rebosar.

Mañana jueves tendrá lugar en el propio teatro una extraordinaria representación de la popular obra «Marina», en cuyo desempeño tomarán parte la tiple Sra. Tarrés, el tenor Sr. Botti, el barítono Sr. Arias y el bajo Sr. Parera.

■■■ En otro lugar de este número insertamos un trabajo relativo al aumento de jornal que los dependientes de comercio piden a sus patrones, organizando y dirigiendo dicha campaña la entidad de esta «Centre de Dependents del Comers i de l'Industria».

De entre los sardinas finas de J. Ansola

■■■ El próximo pasado lunes, después de haber sufrido con resignación cristiana una penosa enfermedad, falleció en el pueblo de Alió confortado con los auxilios de la Religión D. Pedro Batalla y Segarra, hermano de nuestro querido y respetable amigo D. Juan, cura párroco de la Purísima Sangre de esta ciudad.

Al testimoniarle nuestro más sentido pésame, rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

■■■ Conforme tenemos dicho, la Juventud Caritativa, obsequiará este mediodía con una comida extraordinaria a los asilados de las Hermanitas de los Pobres.

No habiendo sido posible, por falta material de tiempo, cursar invitaciones, la Juventud Caritativa ruega a los señores socios y familias de los mismos, así como a las señoritas que quieran ayudar al reparto de la comida, se den por invitadas y concurren a tan hermoso acto.

■■■ D. Samuel Fabra Granell, con Teresa Llaurado Barba.

■■■ DEFUNCIONES

Maria Torres Vidal, 25 años, Estación Directos. Rosa Mestre Padret, 73 años, Hospital Civil.

Francisco Marsal Pamies, José María Valls Anguera, José Cavallé Breoli.

■■■ MATRIMONIOS

Samuel Fabra Granell, con Teresa Llaurado Barba.

■■■ NACIMIENTOS

■■■ Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Reus

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Cámara, se avisa a los señores asociados de la misma que hayan sido notificados del pago de los aumentos de la

Con las formalidades de costumbre, ayer tarde se publicó un Bando en Barcelona, levantando el estado de guerra.

En votación que tuvo lugar el próximo pasado domingo, en la sala de Juntas de la Real Congregación de Ntro. Sr. Jesucristo, para decidir si debía celebrarse este año la procesión del Santo Entierro, acordóse soñó con un voto en contra, que tenga lugar dicho piadoso acto.

Esmalte Bengaline, para exteriores.
Esmalte Emol, para interiores.
Lory, pintura fina brillante al aceite.

En botes de medio, 1 y 5 kg.
CAYETANO CAVALLE S. en C. Plaza Constitución 16. Teléfono 84.
— REUS. —

Esta tarde a las cuatro y media tendrá lugar en el Patronato Obrero de San José, la última representación de la obra de grandioso éxito «Misericordia».

Según podrán ver nuestros lectores en otro lugar de este número, los peluqueros-barberos de la localidad, cobrarán sus servicios por la tarifa que publican, considerablemente aumentada de la que actualmente rige, obligados por el aumento de todo lo relativo a la vida.

La notable compañía de opereta y zarzuela que actúa en nuestro Teatro Fortuny, dará hoy dos extraordinarias funciones:

Por la tarde se pondrán en escena las preciosas zarzuelas *San Juan de Luz*, *Los Cadetes de la Reina* y *El Santo de la Isidra*.

En la función de la noche se representarán las aplaudidas obras *Las Estrellas*, *Los Cadetes de la Reina* y *La Trapería*.

Tomará parte en ambas funciones la notable primera tiple Sra. Betoré, que tantos aplausos ha alcanzado en las obras que ha tomado parte.

F. Prius Demestre
Corredor de Comercio Colegiado
Arrabal Sta. Ana, n.º 57

Pago de todos los cupones vencimiento 1º Abril.

Compra-venta de valores.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

La Junta Directiva del Patronato Obrero de S. José está preparando un concurso de aprendices, cuyo cartel anunciado se hará público dentro de algunos días.

Para el expresado concurso obrero se han recibido valiosos premios de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, de S. R. A. la Serenísima Infanta Doña Isabel, y de otras muy distinguidas personalidades, como el Excmo. Sr. Capitán General de Cataluña; señor Comandante Militar de esta plaza; Ilustrísimo Sr. D. Salvador Marco, Asistente general de las Escue-

las Pías; diputado a Cortes D. Antonio de Veciana; diputado provincial D. Federico Escoda; comerciantes D. Francisco Miró y D. Buenaventura Clariana; y de las entidades reusenses "El Círculo" y "Cámara Oficial de Comercio".

Los maestros de 1.250 que pasan a 1.500 en esta provincia son:

Maestros.—Angela Roig, de Albarca; María Rebull, de Gratallops; Mercedes Busquets, de Vilella Baja; Carmen Prig y Angeles Alemany, de Mont-roig; Mercedes Busqué, de Santa Oliva; Isabel Fabra, de Santa Bárbara.

Maestros.—Jaime Granell y Benjamín González, de Flix; Juan Pelfort, de Pira; Luis Mallafré, de Mont-roig; Ramón Samartí, de Casas de Alcanar; Ricardo Ballester, de Mont-roig; Ramón Sugrañes, de Figuerola; Salvador Pedrola, de Perafont; Anselmo Rodó, de Masllorenç; Juan B. Arós, de Pratdip; Joaquín Vallés, de Albiñana; Joaquín Marçal, de Vilanova de Escornalbou; Pedro Masó, de Balsal de Falset; Cándido J. Ortiz, de Margalef; Enrique Lladó, de Cabra; Esteban Lluís, de Alcanar.

PARA LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

Ordenado a todos los propietarios de fincas urbanas que el pago de aumento de contribución como resultado de la clasificación llevada a efecto por los señores Arquitectos del Estado en esta población sea hecho en las arcas del Tesoro por cargaremos, y siendo de gran molestia para dichos señores propietarios por tenerlo que verificar en Tarragona así como el desconocimiento justificado de la tramitación de estos asuntos en centros oficiales como Delegación de Hacienda y Banco de España, esta Agencia de mi propiedad se encarga de verificar estas operaciones en dichos Centros oficiales dentro de la más estricta legalidad y economía para dichos señores propietarios.

Dirigirse al Agente de Negocios matriculado en esta plaza: Pío Montero, arrabal de Robuster, 24, pral., Tel. 343.

Todavía queda en muchas zonas de Cataluña bastante oliva por recoger, especialmente en la provincia de Lérida y en Juneda y Las Borjas, habiendo descendido algo los precios de la oliva y más el del aceite, debido a la suspensión de importación de este artículo en Francia a la baja, como resultado del escaso embarque, que se hace desde hace unas semanas y la arriera se abstiene de entrar cargas, por no cederlo con la baja que cotiza aquella plaza.

Los precios medios de la semana pasada son: aceites buenos, limpios, de buen color y sabor, de 16'50 a 16'5 pesetas; endebles, de 16'25 a 16'50; ambas clases pesetas y arroba de 11'50 litros.

Estos precios de 65 a 67 reales arroba,

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RÁPIDO Y FÁCIL PARA CURAR LA



NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA
CARPA
PLAZA PRIMA. - REUS

Depósito de Relojería

de todas clases y marcas
en oro, plata, y níquel.

Relojes de bolsillo

y Despertadores
desde 2'90 Pesetas

COMPOSTURAS

COMPAGNIE GÉNÉRALE
SOCIÉTÉ ANONYME ESPAGNOLE

HISTOIRE COULEUR DE LOS SILENTES EN ESTRELLAS
TITTA RUFO Y CARUSO
en directo marca Gramophone

DE VENTA: R. ERENA
Calle Mayor, núm. 22. — REUS.
Despacho 23, pral.



Joven de 22 años, poseyendo la Tendencia de libros, mecanografía y con práctica mercantil, se ofrece para llevar la contabilidad en casa de comercio o bien como dependiente de escritorio.

Informes en esta imprenta.

Joven Se ofrece para despatcho o escritorio para correspondencia con conocimientos generales de contabilidad.

Para informes en esta imprenta.

DR. J. HERNÁNDEZ FERRER

De la Facultad de Medicina del Hospital Clínico

MEDICINA GENERAL
y especial del estómago y enfermedades gástrico-urinarias.
Tratamiento moderno de la DIABETES

CONSULTA: lunes y jueves,
sábado de 10 a 1 y de 3 a 5.
Arrabal de Santa Ana, 58, entresuelo. REUS

Francisco Madurell

Chaffeur mecánico

Participa al público haber adquirido un magnífico automóvil marca Hispano Suiza, último modelo Landaulet, el cual, a precios económicos podrá utilizar toda persona que del mismo tenga necesidad. Se reciben encargos en el Bar Mundial. Teléfono 253.

Baltan

En la fábrica de los señores Aulesa y Barberá faltan operarias para trabajar en la confección de género de punto, en particular para remallar y repasar. Para más detalles dirigirse a la misma fábrica. Camino de Tarragona, núm. 10. REUS.

Especáculos :

Teatro Fortuny

Compañía de zarzuela, opereta y comedia, dirigida por el notable primer actor Miguel Pedrcia.

Funciones para hoy.—Tarde, a las 5 y cuarto: «San Juan de Luz», «Los cadetes de la Reina» y «El Santo de la Isidra».—Noche: «Las Estrellas», «Los cadetes de la Reina» y «La Trapería».—AUS. 9.

TEATRE BARTRINA

Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por el primer actor Enrique Torrijos.

Funciones para hoy.—Tarde, a las 4 y media: «El Conde de Luxemburgo».—Noche, a las 9 y media: «Cambios naturales», «Los picaros celos» y «El Duo de la Africana».

Sala - Reus

Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de películas de las más acreditadas marcas.

Kursaal en 15 salas
Escogidas sesiones de cine para hoy. Estreno de magníficas películas.

Exito de la extraordinaria atracción Trio Makoki.

Se vende

el «Colmado Quimet», establecido en la Plaza de Prim. Razón. Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

REPARTIDA DE CELESTINO FERNANDO. - REUS.

CHAMPANY DE REUS

LUMEN

GRAN CHAMPAN

Bodegas Bilbainas S. A. Elaborado en sus grandes CAVAS en HARO

Electricidad Luís Escolá

Reforma y ampliación de nuestros talleres de construcción y reparación. Sección preferente para el arreglo de motores.

Grandes existencias de MATERIAL ELÉCTRICO

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LA LÁMPARA METAL-T, la mejor marca

INSTALACIONES

Arrabal de Santa Ana, número 40 - REUS

GRAN-ARTILLERIA



Por el hecho de ser presentado nuestro producto en tubitos de cristal, no solamente se impide la mezcla con polvo u otras substancias peores, sino que se garantiza con ello la conservación indefinida de nuestras Litinas.

LITINAS "DIVÍ"

Coja Vd. dos botellas de agua de igual cabida (un litro); en la una, vierta Vd. un tubo de LITINAS DIVÍ y agítela con suavidad; en la otra, un paquete de cualquier producto similar, POR FAMA QUÉ TENGA, y tápelas cuidadosamente. A los dos días haga Vd. la comparación, probando el agua de ambas botellas: la que contenga las LITINAS DIVÍ la encontrará clara, transparente, sin fermentación, con la misma fortaleza COMO SI ACABARA DE BROtar de una fuente de agua mineral. La otra... ¡He ahí una prueba que convence!

Representante exclusivo: A. Punyed Lloberas, Farmacéutico

en tubitos de cristal; más limpio que en envases de papel.

Calle de Llovera, 47, 49 y 51
Teléfono núm. 165.

Lampara Voltar

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DELA PLATA Y AL BRASIL

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el dia 5 de de Barcelona, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

LEON XIII

saldrá el dia 12 de Bilbao el 7 de Santander, el 8 de Gijón, el 9 de la Coruña y el 17 de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor

G. LOPEZ LOPEZ

saldrá el 15 de Marzo de Barcelona, el 16 de Valencia, el 18 de Málaga y el 21 de Cádiz para New York, Habana, y eventualmente Veracruz.

El vapor

ALFONSO XIII

saldrá el dia 16 de de Bilbao el 19 de Santander, el 20 de Gijón el 22 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor

LEGAZPI

saldrá el dia de 17 de Marzo Barcelona, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curazao, Puerto Cabello y La Guayaquil. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Caripana, Trinidad y Puerto del Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor

SAN CARLOS

saldrá el 7 de Marzo de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 12 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, y demás escalas y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expedien pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Barcelona, Sres. Ripol y C. Graa Via Leyatana, núm. 5, bajos

Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prima, 8

Expanda billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás latitudes

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LERIDA

Salida 8'22	Llegada 11'22
> 13'35	> 20'05
> 17'59	> 22'03
> 20'30	> 0'22

DE LERIDA A REUS

Salida 5'30	Llegada 9'46
> 8'29	> 12'29
> 11'56	> 20'17
> 15'	> 17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	Llegada
> 9'57	> 10'30
> 12'54	> 13'27
> 14'30	> 15'05
> 18'08	> 18'35
> 20'50	> 21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida 7'35	Llegada 8'10
> 12'17	> 12'53
> 16'36	> 17'14
> 19'25	> 20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida 5'03	Llegada 9'38
{ por Villafranca	
{ por Villanueva	> 8'48
> 7'25	> 9'23
> 8'49	> 13'27
> 14'15	> 17'24
> 17'16	> 21'44
{ por Villafranca	
{ por Villanueva	> 20,37

DE BARCELONA A REUS

Salida 5'26	Llegada 9'23
> 9'20	> 12'48
> 19'49	> 21'53

DE REUS A MARSA Y MORA

Salida 7'17	Salida 9'29	Llegada 10'15
> 13'17	> 14'24	> 14'15
> 16'30	> 18'57	> 19'48
> 19'49	> 21'11	> 21'47
> 22'01		> 23'07

DE MORA Y MARSA A REUS

Salida 6'13	Llegada 7'17
> 6'30	> 7'42
> 7'01	> 8'43
> 12'17	> 13'11
> 17'27	> 19'12

LINEA DE VALENCIA

Salen de Salou para Valencia:

á las { 6'11, 9'18, 0'02

18'02 (hasta Benicarló)

Llegan de Valencia á Salou:

á las { 4'19, 8', 32'36

0'35, (desde Benicarló)

Si padeceis de

jaqueca, neuralgias,

dolores de cabeza,

nerviosos ó

reumáticos

usad siempre el

CEREBRINO MANDI

NUNCA PERJUDICA

SE VERDE EN FARMACIAS, DRUGUERIAS, CENTROS DE ESPECIALIDADES

DEPÓSITO GENERAL

Ancha, 25 - FARMACIA

BARCELONA

¡Viticultores!

CON EL EMPLEO DE

Azufre precipitado

No aparecerá en vuestros viñedos la temida plaga del

OIDIUM

PEDID DETALLES A

OTTO MEDEM

VALENCIA

BARCELONA

MALAGA

C. Alfredo Calderón, 13 lo. cmo. C. Baillén, 2. C. Prim, 2.

DEPÓSITO DE ABONOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS

Sulfato de cobre - Azufre sublimado

La mejor agua de mesa

SEGÚN OPINIÓN AUTORIZADA DE SEÑORES FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

Litinoídes Serra

Primera sal litinica fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOÍDES — en letra blanca sobre fondo azul —

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

A. SERRA. - REUS.

Arrabal de Sta. Ana, 80

Teléfono n.º 1

En la casa donde no hay una

CIBELES no hay administración ni limpicio

Marca registrada

El Paño, Bayeta o Mandil CIBELES lo mismo sirve para fregar el piso de una habitación que para limpiar el más delicado objeto de arte. Se emplea en los Casinos, Garages, Colegios, Despachos, Almacenes, Ferrocarriles, Vapores, Cocheras, etc.

Datos demostrativos de la utilidad del Paño, Bayeta o Mandil CIBELES:

Venta en la República Argentina en 1918: 946,718 docenas

Venta en España durante 3 meses (apareció al mercado el 1.º de Noviembre 1918: 38,227 docenas

Único depositario y exportador: ENRIQUE GALCERÁN Gerona, 122 Tel. 57-G. BARCELONA

Representante en REUS: Ignacio Thomás Catalá, Rosich, 8.

LA MECANICA MODERNA

Talleres de Construcción y Reparación de Maquinaria

MARINÉ Y TORRENS S. EN C.

Reparaciones de toda clase de automóviles, ómnibus y camiones.

Ajuste y afinaje de los mismos.

Especialidad en los motores de gran potencia.

Instalaciones de los carburadores

RECORD, gran economía y máximo de rendimientos. Esta sección está confiada a personal competente.—Se garantizan las operaciones.

Camino de Riudoms, n.º 22 (Esquina Paseo Prim).—REUS.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de soda de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al COMITÉ DE NITRATO DE SODA DE CHILE.

Almirante, 19. MADRID

